



Presionado por el FMI, Daniel Noboa intensifica el ajuste fiscal en Ecuador con despidos masivos

Description

Por Sergio Pintado

Días después de una visita del FMI, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció el despido de 5.000 empleados públicos y la eliminación de seis ministerios. Expertos consultados por Sputnik advirtieron que, para cumplir las exigencias del organismo, el Gobierno del país sudamericano avanzará con más recortes e impuestos a sectores medios.

El despido de 5.000 empleados públicos había sido anunciado por la Administración ecuatoriana el 24 de julio, alegando motivos de "eficiencia" en la gestión y luego de que un decreto del Ministerio de Trabajo habilitara la supresión de puestos en el Estado y redujera los ministerios de 20 a 14.

Esta acción fue celebrada por el propio presidente, Daniel Noboa, en sus redes sociales, donde presentó la medida como respuesta a una supuesta falta de compromiso de la plantilla laboral. "Se acabó. Aquí estamos para trabajar con gente comprometida por su país, con cambiar realmente al Ecuador. El que no, fuera", dice un video divulgado por el mandatario.

De acuerdo al Gobierno, los despidos se justifican por cuestiones de eficiencia y tienen que ver con la supresión de cargos, antes que por el desempeño de los empleados en sí. Además, las autoridades aseguraron que la medida no afectará a trabajadoras embarazadas, personas adultas mayores o con enfermedades.

Pero, más allá de la explicación oficial, el anuncio de los despidos coincidió en el tiempo con la segunda revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), que el 18 de julio aprobó incrementar en 1.000 millones de dólares el crédito de 4.000 millones de dólares otorgado al país en 2024 y hacer un desembolso inmediato de 600 millones de dólares.

"Aunque el Gobierno no lo ha querido reconocer abiertamente, los despidos de funcionarios definitivamente están ligados a las metas fiscales dispuestas por el FMI en su segunda revisión del acuerdo", dijo a Sputnik el analista económico y político ecuatoriano Pablo Iturralde.

El experto especializado en deuda y cuestiones fiscales señaló que el nuevo acuerdo con el FMI implica que Ecuador haga “un ajuste fiscal total de 4,4% del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2025 y 2028”, de los cuales al menos un 0,2% debe provenir de la reducción de gastos en sueldos. Iturralde señaló que esto equivale a un recorte de 250 millones de dólares anuales, lo que totalizaría más de 1.000 millones de dólares de ajustes solo en salarios para 2028.

Iturralde advirtió que, si se toman en cuenta las exigencias del ente internacional, los 5.000 despidos no serán suficientes y el Estado ecuatoriano deberá desprenderse de un promedio de 18.000 trabajadores públicos por año, llegando a los 36.000 despidos para 2028.

Ante esto, consideró el analista, deberían sumarse el “efecto multiplicador” de los recortes de la plantilla laboral en el Estado, ya que también afectan a empleos privados relacionados: así, para 2028, podrían haberse perdido unos 72.000 empleos entre públicos y privados, únicamente por los requerimientos del FMI.

Para Iturralde, esto “afectará definitivamente la calidad de los servicios públicos”, dando al Estado “menos capacidad para responder a sus funciones”, entre las que no se escapan áreas importantes como la seguridad, la educación o la seguridad social. De hecho, apuntó, los despidos en el sector público también provocarán menos ingresos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

También consultado por Sputnik, el experto en Sociología y Finanzas Andrés Chiriboga apuntó que la decisión del Gobierno ecuatoriano, en realidad, “no tiene sustento en ningún análisis de cómo se puede mejorar la eficiencia del Estado, pero da cuenta de dónde están las prioridades del Gobierno”.

“Hay una combinación de cumplir los objetivos fiscales al FMI para acceder a más deuda, mucha irresponsabilidad en la discusión sobre la estructura del Estado y su funcionamiento y una defensa de intereses. Por ejemplo, el Ministerio de Ambiente quedará formalmente supeditado al de Energía y Minas. Ya poco o nada de contrapeso hacía esa cartera a la agenda de las mineras privadas (...), defendida por el Ministerio absorbente”, acotó el académico.

Endeudamiento que compromete al país

Chiriboga estimó que puede esperarse “una nueva reforma tributaria en la que, como ha sido la tónica del Gobierno, la carga no vaya a los grandes grupos económicos, a los que pertenece el mismo presidente”.

Iturralde, por su parte, agregó que las exigencias del FMI también comprometen al Gobierno de Noboa a reducir el déficit a través de aumentos de impuestos.

Así, mencionó que es posible que el Gobierno ecuatoriano apueste por aumentar o al menos no reducir el IVA (Impuesto al Valor Agregado) o reducir las deducciones que los ecuatorianos pueden hacer al Impuesto a la Renta, por ejemplo.

“No vamos a lograr sostenibilidad fiscal dependiendo de despidos de trabajadores y subiendo impuestos de forma aislada. La única manera es fortaleciendo la recaudación progresiva y con un cambio en la matriz productiva. Cualquier mejora fiscal será muy frágil socialmente e insostenible, esto si no logramos volver a la senda del crecimiento económico con mayor productividad, mayor inversión en energía y mayor inversión pública en la economía”, argumentó Iturralde.

Para el analista, Ecuador tiene actualmente “una fuerte dependencia del financiamiento externo”, tanto de organismos multilaterales como de tenedores de bonos. Si ese endeudamiento “no se traduce en inversión productiva y crecimiento económico”, advirtió, “lo único que se logra es postergar el problema”.

Chiriboga subrayó que la apuesta por el endeudamiento ha sido “un componente fundamental de la política económica de las élites” que gobiernan el país desde 2017 y que tienen como “representantes directos” tanto al actual jefe de Estado —cuya familia es propietaria de la Corporación Noboa, uno de los conglomerados de presas más importantes del país— como a su antecesor Guillermo Lasso (2021-2023).

Según el experto, este tipo de políticas facilita “la extracción de recursos” fuera de la economía del país, algo que consideró “gravísimo” en una economía dolarizada como la ecuatoriana.

“Para ellos, los efectos que esto tiene sobre la economía y sobre la salud del esquema monetario dolarizado, tiene que ser contenido por el Estado a través de su exponencial endeudamiento”, cuestionó Chiriboga, remarcando que, planteado así, el endeudamiento que obtiene el país “no es deuda para el desarrollo”.

Date Created

Julio 2025